DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

DEGLIANTONI ALEJO

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Septiembre 2024

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CONCLUSIÓN

DEGLIANTONI ALEJO, es argentino, nacido en el año 1997 y domiciliado legalmente en Villa Ramallo, Provincia de Buenos Aires. Dedicándose principalmente, según información de la AFIP, a servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados. También figura como directivo de PETROLERA DEBAG S.A. y BOATING RAMALLO S.A. No se pudo determinar si cuenta con empleados registrados, sin embargo, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. No opera a crédito con el sistema financiero. No registra cheques rechazados por falta de fondos. No se presentaron Juicios del Fuero Comercial ni Cuestiones de Integridad, no obstante, se registraron Notas de Prensa Negativas a ser evaluadas por el área de proveedores. No se obtuvo información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES 4

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 4
2.2 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 5
2.2.1 Socios / Accionistas 5
2.2.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 5
2.2.3 Directivos 5
2.2.4 Antecedentes de Principales Directivos 5
2.3 PUBLICACIONES OFICIALES 5
2.4 DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 6

3- SITUACIÓN BANCARIA 7

3.1 CHEQUES RECHAZADOS 7
3.2 CENTRAL DE DEUDORES 7

4- SITUACIÓN FISCAL 8

4.1 Embargos 8
4.1.2 Otra información Previsional de Interés 8

5- INTEGRIDAD 9

5.1 INTEGRIDAD 9
5.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 9

6- ESTADOS CONTABLES 12

6.1 DATOS CONTABLES 12

2- Datos Organizacionales

DEGLIANTONI ALEJO

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	DEGLIANTONI ALEJO
CUIT	23-39962397-9
Domicilio	GUERRICO 238, (2914), VILLA RAMALLO, BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
Fecha de Nacimiento	19/02/1997
Edad	27
Otros domicilios	JORGE NEWBERY 1, (2914), VILLA RAMALLO, BUENOS AIRES, ARGENTINA GUERRICO 238, (2914), VILLA RAMALLO, BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.2.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad/Pais	Tax ID	%
DEGLIANTONI ALEJO	Argentina	23-39962397-9	100.00

Fuente: Empresa.

2.2.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad/Pais	Tax ID	Tipo de Relación
1	**PETROLERA DEGAB S.A.**	Argentina	30-70841925-3	Presidente
2	**BOATING RAMALLO S.A.**	Argentina	30-71671770-0	Director Suplente

Fuente: Empresa.

2.2.3 Directivos

No se detectó información.

2.2.4 Antecedentes de Principales Directivos



2.3 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 22/12/2023 Razón Social: PETROLERA DEGAB SA CUIT: 30708419253

PETROLERA DEGAB S.A. S.A. POR 1 DÍA Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/08/2022, que revistió el carácter de unánime, con todos los socios presentes y resuelven: Renovar el Directorio, por 3 ejercicios, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente Sr. Alejo Degliantoni, DNI 39.962.397 y Director Suplente al Sr. Gustavo Degliantoni, DNI 31.641.623. Los cargos han sido debidamente aceptados, y establecen el domicilio especial en la sede social. Dr. Mario Luján Isa, Contador Público Nacional.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Fecha: 03/04/2019 Razón Social: BOATING RAMALLO S.A.

CUIT: 30716717700
BOATING RAMALLO S.A. POR 1 DÍA - ESCRITURA NUMERO 30 ACLARATORIA Y COMPLEMENTARIA 12-03-2019 1) GUSTAVO DEGLIANTONI, DNI 31.641.623, DE 33 AÑOS, PRIMERA JUNTA 342, SOLTERO, HIJO DE SILVIA SANDRA LOSADA Y GUSTAVO CESAR DEGLIANTONI. ALEJO DEGLIANTONI. DNI 39.962.397, DE 21 AÑOS, GUERRICO 238, SOLTERO HIJO DE MARIA SOL GARCES Y GUSTAVO CESAR DEGLIANTONI: AMBOS DE VILLA RAMALLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES ARGENTINOS, Y EMPRESARIOS. 2) PASAJE BLANCHETTI S/N, ENTRE CALLE OLIVA Y RIO PARANA, CIUDAD DE RAMALLO, PARTIDO DE RAMALLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 3) SE DEJA CONSTANCIA Y SE AGREGA AL ARTICULO 3RO DEL CONTRATO SOCIAL, EN EL RUBRO FINANCIERA QUE: NO REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS O AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONCURSO DEL AHORRO PUBLICO. MARIO LUJAN ISA, CONTADOR PUBLICO.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Fecha: 20/04/2015 Razón Social: PETROLERA DEGAB SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30708419253
PETROLERA DEGAB S.A. POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3, del 11/8/14, reforma artículo 13, cambio fecha cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Oscar Alcoba, Abogado. L.P. 17.782

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 04/11/2014 Razón Social: PETROLERA DEGAB S.A. CUIT: 30708419253
PETROLERA DEGAB S.A. POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/13 se elige Director Titular a: Gustavo César Degliantoni, DNI 10.939.245 y Director Suplente: Gustavo Degliantoni, DNI 31.641.623. Mario Luján Isa, Contador. S.N. 74.863 _

2.4 DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Bancaria

3.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

3.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos

4- Situación Fiscal

4.1 Embargos

No se detectó información.

4.1.2 Otra información Previsional de Interés

DEGLIANTONI ALEJO, CUIT 23399623979, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 11/09/2024.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, DEGLIANTONI ALEJO CUIT 23399623979 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

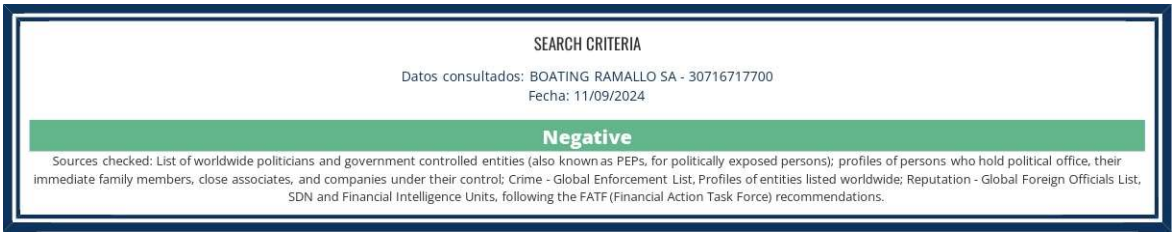
Fecha de emisión: 11/09/2024 (válido únicamente por el día de emisión)

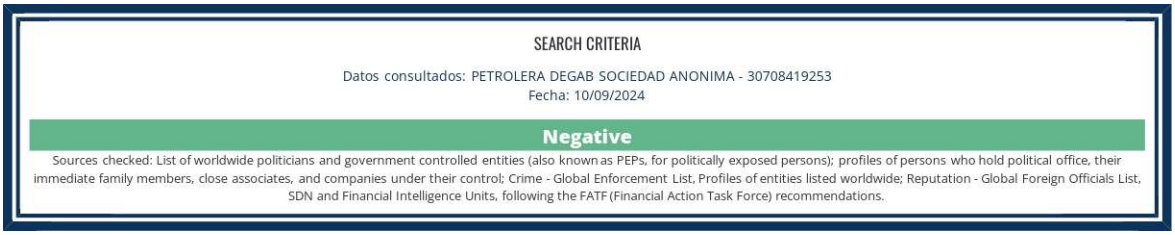
Sello Electrónico: 6668e115-1317-4a43-a6f8-920322f53cff

5- INTEGRIDAD

5.1 INTEGRIDAD







5.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Quién era Gustavo César Degliantoni, el empresario de Ramallo que murió cuando se estrelló con su helicóptero Fuente: clarin.com Fecha: 27/11/2023
Lo vieron haciendo maniobras peligrosas en un helicóptero a la altura de Ramallo, sobre el río Paraná, este domingo por la tarde. Unos minutos después, la aeronave se estrelló y, producto del impacto, murió Gustavo César Degliantoni. Tenía 70 años. Era un reconocido empresario de la zona y un ex piloto de Turismo Carretera. Según pudo averiguar Clarín, tenía cuatro hijos, tres varones y una mujer, y dos nietos. Actualmente, no estaba en pareja. Vivía en un predio exclusivo a la vera del Arroyo “Las Hermanas”, en la localidad de Ramallo, provincia de Buenos Aires. “El lugar en el que tenía su casa es donde se encuentra la guardería náutica y está ubicado a 300 metros de la zona en la que cayó el helicóptero”, según detallaron fuentes locales. Era un importante empresario y dueño de la **petrolera Degab S.A.,** ubicada en el Parque Comirsa II, y dedicada al "retiro, transporte, tratamiento y disposición final de residuos especiales". De acuerdo con lo que figura en el sitio web de la compañía, se trata de una "empresa comprometida con la preservación de los recursos renovables, que ha desarrollado técnicas y tecnologías para el mejor tratamiento y recuperación de los residuos que contienen hidrocarburos, obteniendo el mayor aprovechamiento de la fase combustible, con la menor generación de residuos derivados de su proceso". En la firma trabajan con 42 clientes en 14 provincias. Era un importante empresario y dueño de la petrolera Degab S.A., ubicada en el Parque Comirsa II, y dedicada al "retiro, transporte, tratamiento y disposición final de residuos especiales". De acuerdo con lo que figura en el sitio web de la compañía, se trata de una "empresa comprometida con la preservación de los recursos renovables, que ha desarrollado técnicas y tecnologías para el mejor tratamiento y recuperación de los residuos que contienen hidrocarburos, obteniendo el mayor aprovechamiento de la fase combustible, con la menor generación de residuos derivados de su proceso". En la firma trabajan con 42 clientes en 14 provincias. Además, en los años ochenta, Degliantoni había corrido en el Turismo Carretera, en un equipo que contaba con su apoyo económico. Lo hizo como compañero de Juan María Traverso y de los hermanos Oscar y Antonio Aventín para Ford. Incluso llegó a ganar una carrera en un Ford Falcon. Ocurrió el 8 de abril de 1984 en el autódromo de Buenos Aires, en una competencia que disputaron

corredores principiantes y aquellos que no habían ganado ningún Gran Premio. Ese día, el segundo puesto fue para un también principiante en la categoría Osvaldo Pato Morresi.
Contaba con dos helicópteros de su propiedad y, según fuentes del lugar, formaba parte de un grupo de empresarios que recorría el país y países limítrofes en esas aeronaves.
"Ya llevaba cerca de 10 años haciendo esos viajes. Uno de los empresarios con los que compartía el grupo era el ex presidente chileno, Sebastián Piñera", precisaron a este diario.
"En Ramallo había gente que lo quería y también tenía detractores", contó un periodista local.
En tanto, fuentes judiciales confirmaron a esta diario que "estaba acusado de financiar en parte una organización que robaba combustible y lo destilaba clandestinamente. Estuvo detenido, luego lo liberaron pero el proceso seguía", agregaron.
El helicóptero de color rojo en el que viajaba cuando se produjo el siniestro era un Robinson 55. Lo vieron vecinos de Rosario y de otras localidades a lo largo del Paraná, en dirección sur. El domingo a las 18.30, a metros de la costanera de Ramallo, cuando sobrevolaba al ras del agua, cayó de trompa al río, se clavó y quedó destrozado.
En un operativo de emergencia, personal de Prefectura Naval rescató a los cuatro ocupantes del helicóptero.
Allí confirmaron la muerte de Degliantoni. Aunque aún se investigan las causas del accidente, los primeros indicios señalan que el piloto habría sufrido una descompensación, según los portales locales.
Al empresario lo acompañaban otros cuatro hombres, de 59, 63, 70 y 76 años, que solo sufrieron heridas leves y recibieron asistencia del personal de salud que se hizo presente en la zona.
El accidente es el segundo que se produce en las últimas semanas en la región. Hace 15 días, dos personas murieron al estrellarse un avión militar que realizaba una exhibición en Villa Cañás durante un festival aéreo.
Las víctimas fatales habían sido el piloto y el copiloto de la aeronave L29 Dolfinse, que cayó tras un intento de acrobacia.

Allanaron DEGAB y otras 30 firmas.
Fuente: prensalibresn.com Fecha: 01/09/2020

Hoy temprano Prensa Libre SN adelantaba que se estaba llevando a cabo un allanamiento en la **petrolera DEGAB S.A.** de Gustavo Deglioantone, en Ramallo. El cateo se efectivizó en el marco de una investigación de la Justicia Federal con sede en Lomas de Zamora por el robo multimillonario de petróleo del que viene siendo víctima la firma YPF. Además de la firma ramallense fueron allanadas alrededor de 30 firmas más, ubicadas en Pilar, González Catán, Olavarría, Bahía Blanca, Hurlingham y General Rodríguez, en la provincia de Buenos Aires. Como así también otras empresas radicadas en Neuquén, La Pampa y Santa Fe.
El diario La Nación publicó hace una hora un articulo respecto de lo mencionado y en el mismo se lee que todo comenzó con "Una investigación sobre contaminación ambiental en el sur del conurbano" y "derivó en el descubrimiento de una organización criminal dedicada al robo a gran escala de petróleo de un oleoducto de YPF: lo extraían mediante un bypass, lo refinaban en destilerías clandestinas y lo vendían como combustible en estaciones de servicio «sin bandera» y a productores agropecuarios. El inmenso desfalco alcanzaría la suma de US$5 millones anuales.
Calificadas fuentes de la investigación informaron a LA NACION que la causa, delegada en la fiscal federal de Lomas de Zamora Cecilia Incardona -la misma que investiga el espionaje ilegal de la AFI-, avanzó hoy con 30 allanamientos en distintos puntos del país y con cerca de 20 órdenes de detención autorizadas por el juez federal de Lomas de Zamora Juan Pablo Auge.
La investigación comenzó hace ocho meses, cuando la lupa judicial se posó sobre una destilería clandestina de Valentín Alsina, partido de Lanús, por un presunto caso de contaminación ambiental.
«Personal del Departamento de Delitos Ambientales de la Policía Federal Argentina (PFA) comenzó a investigar la contaminación ambiental y, de a poco, se descubrió una asociación ilícita dedicada al robo de crudo», afirmó a LA NACION una fuente judicial.
Según los informantes, la organización delictiva hacía un especie de bypass para extraer del oleoducto el crudo y pasarlo a piletones que habían hecho en la tierra para después, con el auxilio de mangueras, cargar el petróleo en camiones y transportarlo a diferentes destilerías clandestinas.
Según pudo reconstruir LA NACION, el 1° de febrero pasado se descubrió una pinchadura en el oleoducto en cercanías de Bahía Blanca. No era la primera vez que ocurría: los primeros daños habían sido hace tres años.
«Se comenzó a trabajar para tratar de dar con toda la organización. Entre las personas que se ordenó detener están desde el operario que hacía las pinchaduras hasta el capitalista que ponía el dinero para financiar la maniobra delictiva», explicaron a LA NACION fuentes del caso.
El oleoducto de YPF atacado por los sospechosos transporta crudo desde Bahía Blanca hasta la refinería que la compañía estatal tiene en La Plata.
Si bien hasta el momento fuentes judiciales informaron que YPF fue la gran damnificada no se descarta que otra empresas petroleras hayan sido víctimas del accionar delictivo de la banda.
Hoy, 90 detectives de la PFA y personal de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) participaron en los más de 30 allanamientos realizados en Pilar, González Catán (La Matanza), Olavarría, Bahía Blanca, Hurlingham, General Rodríguez y Ramallo, en la provincia de Buenos Aires, y en Neuquén, La Pampa y Santa Fe.
«Queremos destacar el trabajo de las autoridades que llegaron a este resultado. La compañía colaboró en todo momento durante la etapa de investigación desde el Departamento de Seguridad y hoy se ven los resultados positivos del trabajo conjunto que llevó más de tres meses», explicaron a LA NACION desde YPF".
La firma DEGAB S.A. se encuentra ubicada en el Parque Industrial Comirsa y es la misma que en 2014 dejó el saldo fatal de un trabajador nicoleño fallecido en el marco de un incendio en la planta.

Comirsa en San Nicolás: explotación obrera, paraíso empresario
Fuente: izquierdadiario.es Fecha: 26/06/2019

Son decenas las empresas que se encuentran dentro del predio del parque industrial Comirsa entre acerías, frigoríficos, agroquímicas, petroquímicas, metalúrgicas y biodiesel. El conflicto desatado en Bio Ramallo desnuda el nivel de explotación que sufren los miles de trabajadores que operan en el parque, con salarios que apenas alcanzan los 20000 y en muchos casos sin francos y con jornadas a destajo.
Las empresas concentradas en este verdadero campo de explotación, ubicado frente a Siderar (Industria del Acero de Techint), actúan con verdadera impunidad: no solamente pagan salarios de miseria, sino que no se hacen cargo del transporte, los

refrigerios ni la ropa de trabajo. Además, una gran cantidad de trabajadores está en negro. Se trata del nicho empresarial más importante del norte de la provincia de Buenos Aires, un verdadero ghetto de acumulación de riqueza empresarial a costa de la precarización obrera. Los BMW, Audi, 4x4 y hasta helicópteros de los patrones ilustran claramente el nivel de explotación que manejan.
Dentro del predio se encuentran empresas como Loberaz, Prochem Bio, Metalvos, Loma Negra, Air Liquide, **Petrolera Degab**; metalúrgicas como Sidercrom (que depende de Siderar); pequeños talleres que proveen trabajos de estructuras, con jornadas de 9 a 12 horas, y también el frigorífico Mark, en el que trabajan 250 empleados que faenan 66 mil pollos al día y que en 2018 enfrentaron un lock out patronal.
Te puede interesar: Trabajadores derrotan lock out del frigorífico Mark en Ramallo
Como señalamos anteriormente, el conflicto en la planta de biodiesel – para el cual el Estado provincial tira toda la carne al asador, poniendo a disposición a las fuerzas especiales de la Policía de la provincia – es el punto cúlmine de una serie de atropellos sufridos a diario por los trabajadores por parte del empresario bahiense Juan Carlos Bojanich, propietario del bingo y de casinos de Bahía Blanca, que amasa una ganancia de 17 mil millones anuales (según el registro de 2017).
Este empresario tomó la iniciativa de imponer el cambio de afiliación sindical de los 30 trabajadores de una de sus distribuidoras, ubicadas dentro del parque, hoy bajo el convenio de aceiteros. Esta decisión responde claramente a la contradicción entre el nivel salarial "preferencial" de los aceiteros y el de petroleros, que es el convenio que proponen. Los aceiteros vienen hace años peleando por un salario igual a la canasta familiar, mientras que otros gremios se limitaron a firmar acuerdos a la baja, sobre todo la UOM de Caló. Esto hace que haya una enorme desproporción salarial entre los diferentes sectores de trabajadores.
Así, esta "iniciativa" por parte de la patronal de Bio no es, ni más ni menos, que un intento de empezar a aplicar la reforma laboral que el gobierno de Macri aun no pudo aplicar hasta el final. En ese sentido, este conflicto puede ser testigo. O los empresarios logran aplicar, con la ayuda del el ajuste a través de la reforma laboral, o este conflicto puede ser el puntapié para empezar a unificar a todos los sectores explotados, especialmente dentro de este polo industrial.
Este miércoles los trabajadores de Bio Ramallo convocan a los sindicatos y organizaciones sociales a participar de una asamblea a las 18h en la puerta de la fábrica.

Trágico incendio en la petrolera "Degab"
Fuente: ramallociudad.com.ar/ Fecha: 27/03/2014

En la tarde del miércoles se incendió la empresa **Degab S. A.,** ubicada en el Comirsa, cuyo propietario es el empresario ramallense Gustavo Degliantoni, y dejó como saldo el fallecimiento de un empleado de la firma.
Ante esta situación, RamalloCiudad dialogó con el sargento Gómez, a cargo de la Comisaría Segunda de Villa Ramallo.
"A las 15.45 se recibió un llamado de una empleada de la petrolera, donde informa que se incendiaban las instalaciones de Degab y solicitaba a los bomberos, y hasta ese momento no se sabía que había ocurrido", introdujo.
"Llegaron los bomberos al lugar y se encuentran con una persona fallecida, a la altura de las calderas, un empleado de 27 años. El hombre era oriundo de San Nicolás", agregó el jefe policial.
En tanto, manifestó que "los bomberos de San Nicolás van a hacer las pericias correspondientes y van a determinar las causas del accidente, ya que se presume que fue laboral".
Resta informar que interviene en la causa la U.F.I N° 3 de San Nicolás, a cargo del doctor Tempo"

6- Estados Contables

6.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.